

ENSAYOS

MEXICO: RETOS Y OPORTUNIDADES*

Bernardo Sepúlveda Amor

La comunidad internacional vive tiempos de crisis. Igual en el ámbito político que en el económico, la humanidad experimenta una etapa de tensión, de incertidumbre y, en buena medida, de frustración. La crisis del mundo contemporáneo agudiza las divergencias, magnifica los problemas y exacerba los conflictos. Los recursos para el desarrollo en la paz parecieran disminuir y escasear, aunque en la realidad sabemos que el reto para nuestra civilización es cómo utilizarlos mejor y con equidad.

México y Estados Unidos no podrían estar al margen de esta situación. Por el contrario, sufren su impacto y son, aunque en medida y forma distintas, actores destacados en ella. En sus relaciones como países vecinos, los retos se han multiplicado en la medida en que han aumentado la complejidad y diversidad de los asuntos y problemas de interés común.

México y Estados Unidos comparten una extensa frontera que es testigo diario de incontables y constantes intercambios; de una relación diversificada; de una interdependencia que, en distinta medida, se funda en peculiaridades y recursos complementarios. Ninguna frontera en el mundo se asemeja a la nuestra en cuanto a la cantidad de las personas y bienes que la cruzan a diario, en lo que es un flujo permanente de comunicación y cooperación.

No es ocioso subrayar el carácter pacífico de esa frontera. A pesar de las diferencias entre ambos países en sus niveles de desarrollo, expresiones de cultura, sistemas políticos, estructuras sociales, los tres mil kilómetros de frontera entre México y Estados Unidos se definen más por la coexistencia respetuosa que por las divergencias o los inevitables problemas de la vecindad.

No obstante, la convivencia respetuosa no es privilegio garantizado. Demanda por parte de ambas naciones un empeño permanente de previsión, de cooperación y de respeto. Previsión, porque es beneficio de ambos países identificar y reconocer oportunamente cuestiones y hechos que pudieran convertirse en problemas que afecten la relación bilateral. Cooperación, porque ambos países tienen la responsabilidad de alentar sistemáticamente los intercambios económicos, técnicos, educativos y culturales que favorezcan el entendimiento amistoso y una vinculación productiva y beneficiosa para las dos naciones. Relación de respeto, por lo que hace a las diferencias de interés, a la percepción de los problemas bilaterales y a la interpretación de los problemas regionales e internacionales; respeto mutuo también por realidades nacionales que son distintas en lo político, en lo económico y en lo social.

El tema central de este ensayo es "México: Retos y Oportunidades". En efecto, México enfrenta múltiples e importantes retos en su desarrollo. No hay que olvidar que se trata de un país en que se procuran atender las legítimas demandas de sus nacionales por mejorar condiciones de vida y una mayor participación en los destinos del país.

Por otra parte, podría también afirmarse que México es reto y es oportunidad a la vez, porque se trata de un país de gran complejidad social, multifacético y con firmes sentimientos de dignidad e independencia.

Es un vecino con el que hay que convivir respetando soberanía e identidad, con el que hay que convivir reconociendo las diferencias en el nivel de desarrollo entre los dos países y el necesario sentido de equidad y cooperación que debe prevalecer en sus relaciones; con el que hay que convivir evitando, por lo mismo, decisiones unilaterales y antagonismos.

Para Estados Unidos, México es también un reto en la medida en que sus relaciones con el vecino son referencia significativa para medir su nivel de

* Conferencia sustentada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda Amor, en el Centro de Estudios México-Norteamericanos de la Universidad de California, San Diego, el 9 de junio de 1986.

cooperación y entendimiento con América Latina. Una vecindad constructiva, respetuosa y digna con México, alentará siempre a otras naciones del sur del Continente para ampliar, con confianza, su comunicación política y sus intercambios económicos con Estados Unidos. Las relaciones interamericanas comienzan en la frontera México-estadounidense.

Tal afirmación no es meramente retórica. En tiempos recientes las relaciones entre México y Estados Unidos han sufrido ante problemas como el narcotráfico, los trabajadores indocumentados, el proteccionismo comercial y, en alguna forma, el endeudamiento externo. Esos mismos problemas vinculan hoy a Estados Unidos con la mayoría de los países de América Latina. El narcotráfico se ha convertido en un problema internacional que demanda cooperación eficaz y equitativa entre Estados Unidos y numerosos gobiernos de Latinoamérica. El incremento en el flujo de indocumentados a Estados Unidos no tiene su único origen en México, aunque la mayoría de aquéllos sean mexicanos. La crisis económica y la inestabilidad política en Centroamérica y en otros países de América Latina han expulsado también millares de familias en busca de trabajo, seguridad y mejores condiciones de vida.

La gran mayoría de las economías de Latinoamérica, y no sólo la de México, sufren las barreras proteccionistas que impiden o dificultan el acceso de sus productos de exportación al mercado estadounidense. Ese proteccionismo limita la captación de divisas de nuestros países y, con ello, el financiamiento para el desarrollo de las plantas productivas y la creación de empleo.

Por otra parte, comercio internacional y deuda externa son cuestiones que se vinculan y a las que hoy brindan atención prioritaria los países de Latinoamérica. Los bancos estadounidenses son, generalmente, los acreedores principales de nuestros países. El manejo político del problema de la deuda, que insistentemente han demandado los gobiernos de Latinoamérica, no ha encontrado aún respuestas suficientes en Estados Unidos.

A los anteriores habría que agregar como problema grave de común interés el conflicto centroamericano. Ocho gobiernos que representan al 90% de la población de América Latina han coincidido en demandar una solución pacífica al conflicto regional; sin injerencias externas ni violaciones al orden internacional. Mucho ganaría Estados Unidos abriéndose a un entendimiento político según las propuestas latinoamericanas, y, en particular las

que ha formulado el Grupo de Contadora, en vez de optar por soluciones de fuerza que podrían causar profundas heridas a las relaciones interamericanas.

No hay duda, finalmente, que la mejor garantía de seguridad para el Continente Americano es la reactivación económica general y el desarrollo social de los pueblos. Parte esencial de esa red de seguridad es también el respeto al pluralismo político y a la libre determinación de cada pueblo para decidir su forma de gobierno y de desarrollo.

Hace más de siete años enfrentamos el conflicto centroamericano; hace más de cuatro estalló el problema del endeudamiento externo de América Latina; hace más de seis años se inició el estancamiento de la iniciativa a fin de lograr una genuina cooperación internacional para el desarrollo. Las reservas políticas y económicas de los países latinoamericanos se reducen en la batalla diaria contra la prolongada y profunda crisis que afecta las relaciones internacionales.

Por otra parte, la cooperación entre Estados Unidos y América Latina ha sido insuficiente; ha carecido del nivel de voluntad e imaginación políticas que se requiere para reducir la brecha tradicional que nos separa y procurar un crecimiento económico generalizado y soluciones efectivas a los problemas políticos. El desarrollo sostenido y la estabilidad de América Latina es en el mejor interés de largo plazo de Estados Unidos.

Los presidentes Miguel de la Madrid y Ronald Reagan han mostrado un interés decidido en ampliar y mejorar la relación bilateral. A sus distintos encuentros se han sumado, además, numerosas reuniones de consulta y trabajo entre el Canciller de México y el Secretario de Estado Shultz, entre secretarios y procuradores de Justicia de los dos países. Podemos afirmar, sin temor a dudas, que el tono de esos contactos ha sido siempre cordial y constructivo; que estos forman parte de un esfuerzo necesario de intercambio de puntos de vista para prevenir y resolver problemas.

El gobierno del Presidente De la Madrid ha insistido sin tregua en su convicción de que previsión, cooperación y respeto deben ser normas inalterables de la convivencia entre México y Estados Unidos. Empero, parecieran existir grupos e intereses minoritarios, pero influyentes en este país, que lejos de coincidir con tales propósitos promueven presiones y antagonismos. Decisiones unilaterales como la denominada "Operación Intercepción", que entorpeció seriamente al principio de 1985 el tránsito de personas y bienes en nuestra frontera,

han causado irritación y resentimiento en ambos lados de la frontera. También produce malestar y dañan las relaciones México-estadounidenses, el mal trato a muchos trabajadores indocumentados mexicanos que se aventuran en Estados Unidos. Decisiones o recriminaciones unilaterales ante complejos problemas como el del narcotráfico; intentos ilegítimos de carácter intervencionista como las audiencias promovidas recientemente en un Subcomité del Senado estadounidense; informes desproporcionados como en el caso de la seguridad de los turistas estadounidenses en México; generalizaciones insostenibles como las que se refieren a la corrupción, mal de tantos países y gobiernos, sólo por citar algunos otros casos, crean sentimientos de frustración y antagonismos que nada benefician la relación entre nuestros pueblos.

Ante hechos como los citados, los gobiernos de México y Estados Unidos tienen la delicada responsabilidad de canalizar los distintos intereses y problemas con una actitud constructiva y de mutua comprensión. En este mismo sentido, los medios de comunicación de los dos países tienen una tarea fundamental que realizar. El trabajo responsable de estos es vínculo privilegiado en favor del entendimiento, la cooperación y la amistad entre las naciones.

La agenda de las relaciones México-estadounidenses tiende a ser cada vez más larga y compleja. Los gobiernos tenemos la obligación de atender con oportunidad y eficacia los asuntos de esta agenda. Al propio tiempo, es importante que en ambos países se reconozcan cabalmente entendimientos y avances. En los tres últimos años se ha registrado un importante número de acuerdos y soluciones.

El análisis equilibrado de los temas que forman la agenda de cooperación México-estadounidense, muestra el potencial de beneficio que existe para ambos países y los efectos de corto y largo plazo. Asimismo, tales cuestiones serán más atendidas en la medida en que contengan mejor información sobre su naturaleza y alcance. Me referiré, a manera de ejemplo, a algunas de esas cuestiones.

En primer término, uno de los asuntos más sensibles para las relaciones bilaterales en los años recientes es el narcotráfico. México entiende que el problema del narcotráfico constituye un fenómeno de alcance internacional. Para erradicarlo deben atacarse todos los eslabones de la cadena criminal: la producción, el tráfico y el consumo.

En los últimos tres años, México ha destruido plantíos cuyo producto podría haber intoxicado

a una población dos veces más grande que la de Estados Unidos. Esto ha tenido lugar en medio de la crisis económica más adversa que México ha conocido en este siglo, cuando los recursos financieros son tan escasos aún para los programas prioritarios de educación, vivienda, alimentación e inversión productiva. Sin embargo, el gobierno de México no ha tenido duda en intensificar sus esfuerzos para erradicar el narcotráfico.

En un reciente reporte de la Comisión Presidencial para el Crimen Organizado de Estados Unidos se establece que en 1985 este negocio ilícito generó un ingreso aproximado de 110 mil millones de dólares, cifra superior a la deuda externa acumulada de Brasil o de México. Se trata de un negocio de alto rendimiento que estimula la producción en Estados Unidos y otros países. Esa misma Comisión ha expresado su gran preocupación por el incremento notable del consumo ilícito de drogas en la sociedad estadounidense.

Por todo ello, el problema del narcotráfico debe atacarse concertadamente a nivel internacional; se trata de combatir los centros de producción y los mecanismos de financiamiento y distribución así como, —de manera fundamental— desalentar el consumo. Todos deseamos ver resultados satisfactorios en esta materia. Otro problema que debiéramos entender en su correcta dimensión y en sus diversas implicaciones, es el de los trabajadores mexicanos que buscan empleos en Estados Unidos. Este fenómeno ha sido desde hace años materia de debate al interior de esa nación y causa de tensión entre nuestros países.

Es cierto que para México los trabajadores migratorios son, en general, una fuente de divisas. Sin embargo, debe también reconocerse que tal fenómeno representa para México una sangría sustancial de recursos humanos que han sido entrenados con recursos nacionales.

Por otra parte, en Estados Unidos, y especialmente en el llamado "cinturón del sol", el trabajador mexicano ha llenado un serio vacío de mano de obra que no desplaza a ciudadanos estadounidenses. En todo caso, deben considerarse los efectos benéficos que esa fuerza laboral ha tenido en la economía estadounidense por más de cuatro décadas: precios bajos de los servicios y los productos agrícolas, reducidas presiones inflacionarias a partir del sector agropecuario, pago de impuestos y servicios sociales que en muchos casos no pueden ser aprovechados por el trabajador y, esencialmente, la realización de tareas productivas y útiles

para la economía estadounidense a un costo menor.

No obstante lo anterior, no existe consenso en la sociedad estadounidense sobre la forma de dar una respuesta equitativa y adecuada al problema de los trabajadores migratorios. Frente a quienes resaltan las bondades de estos trabajadores se levantan intereses y voces cada vez más agresivas que proponen controles aún más rígidos en la frontera. Con enorme preocupación observamos esas expresiones, que satanizan y exageran el problema, complicando y deformando las realidades que lo explican.

Asimismo, en México ha aumentado la inquietud sobre la falta de respeto a la dignidad y derechos individuales y laborales de trabajadores migratorios, principalmente los no documentados. En los años recientes ha aumentado la violencia contra esos trabajadores, al tiempo que la persecución legal de los crímenes cometidos contra tales mexicanos no siempre resulta satisfactoria.

El gobierno de México concede la más alta prioridad a este tema que desea sea mejor comprendido y atendido en Estados Unidos. Los dos países reciben beneficios de la migración laboral y, por lo mismo, deben comprometerse activamente con el tratamiento justo y efectivo del problema.

Ante cuestiones como las que se han señalado, con frecuencia en México nos quedamos con la impresión de que en Estados Unidos no siempre hay un cabal entendimiento de su alcance e implicaciones. Peor aún, hay quienes parecieran creer que diversos problemas económicos o sociales en México como en otros países de América Latina y del Tercer Mundo, no se resuelven simplemente por ineficacia, intereses creados o corrupción, o bien porque la orientación de tal o cual sistema político o económico no es la adecuada.

Pareciera también creerse que los problemas en países como México surgen de un día a otro, que son coyunturales, no enraizados en la historia ni en carencias estructurales, y que estuvieran desvinculados de la injusta y crítica situación internacional. Los gobiernos, los medios de comunicación y los sectores interesados en la relación México-estadounidense en ambos países, deben evitar toda simplificación.

De esta manera, observamos que en los años recientes algunos grupos de poder e influencia en Estados Unidos han formulado con cierta insistencia proposiciones que desconsideran la realidad mexicana o que son un reflejo de ignorancia, por decirlo en forma suave.

Por ejemplo, sugieren que para resolver la crisis económica y el problema de la deuda externa en México, nuestro gobierno federal debiera reprivatizar el Sector Público. Con otras fórmulas mágicas nos recomiendan derogar las normas que regulan la inversión extranjera o controlar la fuga de capitales o liberalizar el sistema comercial.

Cuando se propone que en México haya una reprivatización del Sector Público, generalmente se desconoce cuál es el volumen de la participación real del Estado en la economía mexicana. No se sabe, por ejemplo, que en términos de gasto público con relación al Producto Interno Bruto, tal participación es del 38%, mientras que en Estados Unidos es del 35%, y en países como Suecia y Holanda es del 53 y 51%, respectivamente. Asimismo, la participación del Sector Público mexicano en el empleo de la fuerza de trabajo equivale a un 18%, cifra igual a las correspondientes a Estados Unidos e Italia, mientras que en Australia es de un 33%, y en el Reino Unido y en Suecia, del 29%.

La participación de las empresas públicas en el Producto Interno Bruto de México era, en 1983, sin considerar a PEMEX, del 5.1%, e incluyendo a la industria petrolera era del 16%. La nacionalización de la banca significó un aumento de apenas el 0.8% del Producto Interno Bruto.

Otro dato que puede contribuir a entender la participación del Estado en México es la proporción del gasto público total en defensa y seguridad: el 0.6%, mientras que en educación y salud es el 22.4%. En Estados Unidos el gasto público en defensa y seguridad es del 26.4%, y en educación y salud, del 12.9%. No obstante lo anterior, el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid ha realizado un esfuerzo importante para racionalizar la burocracia federal y desincorporar entidades públicas. De esta manera, en 1985 se autorizaron 278 procesos de liquidación, fusión, transferencia o venta de entidades públicas de diverso tipo. Actualmente hay otras 106 entidades que se han identificado como susceptibles de ser objeto de uno u otro de esos procesos de desincorporación.

Por otra parte, el gobierno de México ha mantenido su disposición para impulsar un mayor dinamismo del sector privado de la economía. Entre otras medidas, en 1984 se pusieron en venta 369 compañías en las que participaba la banca nacionalizada. Ese mismo año se ofreció en venta al sector privado el 34% de las acciones de los bancos.

En cualquier caso, la participación del Estado en la economía tiene su fundamento en realidades y necesidades de la sociedad mexicana y en las

luchas históricas de nuestra nación. Esa participación se funda en normas esenciales de la Constitución Política del país. Objetivos nacionales irrenunciables dan una razón más para que el Sector Público juegue un papel relevante en el desarrollo de México.

El sistema de economía mixta ha probado ser una fórmula eficaz de equilibrio social y de promoción del desarrollo en México. Ha contribuido a una mejor redistribución del ingreso, a la ampliación del mercado interno, a la creación de una amplia infraestructura para la producción. Bajo este régimen, el gobierno mexicano ha creado condiciones favorables para que el sector privado expanda sus alternativas de inversión y crecimiento.

El desarrollo económico y social de México en este siglo es uno de los más impresionantes del mundo. La Revolución de 1910 hizo posible el establecimiento de un sistema de instituciones políticas y legales que ha permitido estabilidad y progreso. La economía mexicana ha cambiado radicalmente desde entonces. Se ha diversificado y ha crecido 16 veces en los últimos 60 años. En la actualidad es la décimocuarta economía del mundo. El crecimiento económico del país durante la década de los sesenta fue en promedio del 7.6%, notoriamente superior al de la mayoría de los países desarrollados y en vías de desarrollo. Lo mismo sucedió en la década de los setenta, cuando el crecimiento anual del Producto Nacional Bruto fue de 6.5% en promedio. En los ochenta la situación ha sido distinta.

Desde luego, los mexicanos no negamos la responsabilidad que nos corresponde por la crisis que hoy nos afecta. Sin embargo, ésta no puede desligarse en forma alguna del desorden económico internacional que tanto ha afectado no sólo a México, sino a América Latina y a gran parte de los países en desarrollo. Tal inestabilidad profundizó las insuficiencias históricas de nuestro sistema productivo, y generó nuevas carencias y problemas. En materia de inversión extranjera, México ha mantenido una política bien definida por largo tiempo. Ha promovido la inversión foránea como un complemento útil para nuestra economía. La ha regulado para asegurar que responda a los requerimientos de nuestro desarrollo y las prioridades nacionales.

La inversión extranjera ha llegado a México de manera irregular y fluctuante en los últimos años. Así, entre 1977 y 1980 la inversión estadounidense en México creció un 700%; dos años después, en 1982, tal inversión no aumentó siquiera en la tasa de 1977. Empero, en 1984, el crecimiento económi-

co de México volvió a atraer inversiones estadounidenses a un ritmo de crecimiento del 8% anual.

Para nosotros es claro que la inversión extranjera se incrementa en etapas de repunte económico, mientras que su flujo se reduce en periodos de recesión. Indica, asimismo, que su expansión no está directamente relacionada con la legislación mexicana en materia de inversión extranjera que data de 1973.

Cuando se habla en Estados Unidos de la crisis económica de México y de su problema de endeudamiento externo, algunas voces indican que parte de la solución está en controlar la fuga de capitales. Pero si bien este fenómeno constituye una seria preocupación para el gobierno de México, diversas cifras que se manejan en Estados Unidos no corresponden a la realidad que refleja la balanza de pagos de nuestro país. Algunas fuentes neoyorkinas han estimado la fuga de capitales en 17 mil millones de dólares entre 1983 y 1985. La verdad es que nuestra riqueza no es tanta. Las estimaciones de México las fijan en 6.8 mil millones de dólares.

Los cálculos internacionales son en ocasiones incorrectos porque incluyen pagos de la deuda privada en el mercado libre, importaciones clandestinas y los intereses que producen las inversiones y los capitales depositados en el extranjero. Asimismo, tales cálculos han atribuido a México, seguramente de buena fe, ingresos inexistentes por inversión y endeudamiento adicional. A esto debe agregarse que muchas empresas mexicanas públicas y privadas continúan y continuarán haciendo pagos y depósitos en el exterior para proseguir con sus operaciones.

De cualquier manera, México desea detener en lo posible la fuga de capitales. Sin embargo, los esfuerzos que en este sentido hace nuestro gobierno se ven obstaculizados en la medida en que las cifras manipuladas en el exterior fomentan un clima adverso a la inversión interna y a la protección de nuestra moneda.

La recesión mundial propicia, también, la especulación monetaria. La gran demanda de liquidez que genera Estados Unidos para financiar su déficit presupuestal, influye de manera muy importante en el problema. En efecto, las condiciones recientes de la economía estadounidense ejercen una fuerte atracción sobre los capitales de México, de América Latina en general e incluso de Europa y otras regiones que han resentido igualmente los efectos de la descapitalización. En este sentido, el reordenamiento de la economía de Estados Unidos es una necesidad impostergable, no sólo para la so-

ciudad estadounidense sino, además, para un mejor funcionamiento de la economía internacional.

La deuda externa de los países latinoamericanos se tradujo en crisis financiera y en crisis de las economías al triplicarse las tasas de interés en los mercados financieros internacionales entre 1977 y 1981. En el caso particular de México, ese fenómeno coincidió con la dramática desestabilización del mercado petrolero internacional y la dramática baja en los precios del producto. La ola proteccionista en los países industrializados que provocó una reducción sensible de las exportaciones mexicanas, tornó la situación más difícil.

El gobierno de México ha venido llevando a efecto un proceso de cambio estructural con el propósito de modernizar el sistema económico del país. Los frutos de ese programa se comenzaron a recibir en 1984, cuando México logró crecer a una tasa del 3.7% en términos reales. Parecíamos encontrar la luz al final del túnel. Sin embargo, una nueva caída en los precios internacionales del petróleo detuvo esa tendencia alentadora. En 1986 dejarán de ingresar al país alrededor de 8 mil millones por ese fenómeno; los ingresos fiscales aparejados a la venta de hidrocarburos se reducirán a más de la mitad, con respecto al año anterior; sobra decir que el impacto de estos hechos imprevistos en la balanza comercial y la capacidad de pago de la deuda externa no puede ser ignorado.

Los enormes esfuerzos para racionalizar el gasto público que ha hecho el gobierno, la elevación de la tarifas de los servicios públicos, la reducción de subsidios y el estímulo a las inversiones nacionales y extranjeras así como al sector externo, entre otras medidas, han probado ser insuficientes para sanear y revitalizar la economía. Para esto, se requiere mayor crecimiento económico, es decir, mayores ingresos por exportaciones y financiamiento externo fresco para el desarrollo. El crecimiento económico es también la mejor vía para el pago efectivo y oportuno de la deuda externa.

Hace algún tiempo el gobierno de México decidió, entre otras medidas importantes, liberalizar su comercio exterior, y recientemente negoció su adhesión al GATT. En contraste, el excesivo proteccionismo de los países industrializados, a través de importantes barreras al comercio, limita la capacidad de México para obtener divisas que son necesarias a fin de reanimar la economía nacional y cubrir los compromisos financieros internacionales. Es preocupante la posibilidad de que nuestras exportaciones puedan ser sometidas a mayores restricciones en Estados Unidos. Además, México se

ve seriamente afectado por el retiro de productos enlistados en el Sistema Generalizado de Preferencias de este país. Aún así, México sigue siendo el tercer abastecedor de Estados Unidos y el cuarto importador de productos estadounidenses.

La capacidad de instrumentar una estrategia de austeridad tan severa como la que ha vivido México en los años recientes, revela la existencia de sólidas instituciones políticas y sociales. Pocos países hubieran resistido esa misma prueba, sin una solidez institucional y un sentido de solidaridad nacional semejante a los que ha mostrado México.

Es curioso que a pesar de lo anterior haya quienes no perciban la fuerza del sistema político mexicano. Desde luego que los mexicanos sabemos que es necesario renovar y mejorar para seguir avanzando; para ampliar y fortalecer la vida democrática del país. Nadie conoce mejor los problemas de México que los propios mexicanos. Es a los mexicanos a los únicos que corresponde resolverlos. Quien no lo entienda así, poco sabe de la realidad mexicana y de la posible solución de sus problemas. En mayo de 1986, el Presidente De la Madrid afirmó:

“México es respetuoso de la forma en que se organizan y se conducen todos y cada uno de los países del mundo, y ese respeto nos da autoridad moral para exigir hacia nosotros ese mismo respeto y esa misma actitud... Aquí en México hay pluralismo y, por lo tanto, polémica, disidencia y puntos de vista encontrados. Lo que no aceptamos en forma alguna es que desde fuera se pretenda tomar partido en cuestiones que sólo a los mexicanos nos toca resolver.”

El sistema político mexicano es distinto al de Estados Unidos y también diferente a los de otros países del mundo en desarrollo. No obstante, como dijera el Presidente Ronald Reagan ante la Delegación Mexicana que asistió a la XXVI Reunión Interparlamentaria, México y Estados Unidos son naciones que luchan con matices distintos por la libertad y la democracia, a través de fórmulas que no son idénticas, pero tampoco necesariamente opuestas.

Avances en la cooperación y múltiples manifestaciones de amistad y aprecio mutuo existen en la relación bilateral. Poco ganamos con enfatizar o referirnos sólo a los problemas y las divergencias, como si la obscuridad fuera la única perspectiva. En estos últimos tres años son considerables los logros que ha registrado la relación bilateral. Las nu-

merosas transacciones fronterizas; el desarrollo impresionante de la industria maquiladora en la frontera norte de México, como expresión viva de la complementariedad que existe entre nuestras economías; los acuerdos para el saneamiento ambiental de la frontera y la prevención de problemas ecológicos; la construcción de nuevos puentes que facilitan la comunicación y el intercambio económico entre nuestros territorios limítrofes son, entre otras, pruebas de la capacidad de concertación que existe entre nuestras naciones.

México es una nación que en lo interno se esfuerza para progresar con un sentido de justicia, contra las pesadas rémoras y los nuevos valladares que impone un mundo en crisis. Es una nación que tiene el reconocimiento general por su política exterior digna e independiente.

En el trato con Estados Unidos, México desea, también, cambios que se traduzcan en mejores relaciones: vínculos que se funden en el respeto recíproco, en el ánimo constructivo y en la cooperación equitativa. México y Estados Unidos son vecinos permanentes; es responsabilidad de sus gobiernos y de los grupos y entidades que pueden influir en sus relaciones actuar con una visión de largo alcance que prevalezca sobre los intereses particulares e inmediatos que no coincidan con los genuinos y sanos propósitos que comparten nuestras naciones.

Como dijera el Presidente de México en Mexicali, al reunirse con el Primer Mandatario de Estados Unidos:

“Nuestra vecindad es una fatalidad geográfica; nuestra amistad, es una cualidad que deriva de la voluntad y del entendimiento.”